

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE 2

Compra derivada para la contratación del servicio de formación necesario para llevar a cabo el Laboratorio de Ciencia de Datos del año

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 12:30 horas del día 14 de febrero de 2023, según lo dispuesto en la estipulación 10ª del Pliego de Condiciones Regulatorias del SDC, no siendo precisa la constitución de una Mesa de Contratación, se constituye Unidad Gestora con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Dª. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos
- D. Mikel Biurrun Sasal, Técnico de Servicios Jurídicos

A continuación, y tras haber finalizado la valoración del sobre 1 “Documentación general y Criterios Cualitativos”, se acuerda por parte de los miembros de la Unidad Gestora proceder a la apertura del sobre 2 “Propuesta Criterios Cuantificables mediante Fórmulas”.

El resultado de la apertura es el siguiente:

Licitador	Cr. Formativo género	Cr. Titulación equipo docente	Cr. Formación equipo docente	Oferta económica
DECIDATA	100%	SI	SI	16.910 €

En virtud de lo expuesto, y en base a los criterios de adjudicación recogidos en la cláusula 12º del documento de solicitud de compra CD22_0005_04, la puntuación del sobre 2 “Propuesta de Criterios Cuantificables mediante Fórmulas” es la siguiente:

Licitador	Cr. Formativo género	Cr. Titulación equipo docente	Cr. Formación equipo docente	Oferta económica	TOTAL
DECIDATA	5 puntos	5 puntos	15 puntos	25 puntos	50 puntos

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el documento de solicitud de compra derivada CD22_0005_05, se obtiene la siguiente calificación total (puntuación sobre 1+2):

Licitador	Sobre 1	Sobre 2	TOTAL
DECIDATA	44,5	50	94,5

La única empresa licitadora que ha obtenido puntuación es DECIDATA. Por ello, y habiendo presentado declaración responsable indicando que mantiene las condiciones respecto de los requisitos para contratar y respecto de los niveles de solvencia acreditados en el proceso de homologación del Sistema Dinámico de Compra citado, se propone como persona adjudicataria a DECIDATA, elevando dicha propuesta, de conformidad con la estipulación 18ª del Pliego del Sistema Dinámico de Compra, al Órgano de Contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, en Pamplona, a 14 de febrero de 2023.

Firma la Unidad Gestora:

D^a. Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos

D. Mikel Biurrun Sasal
Técnico Servicios Jurídicos